



**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

Un equipo humano al servicio de la salud

INFORME ESPACIO DE PARTICIPACIÓN

***“HABLANDO CON EL
DIRECTOR”***

16-10-2024



Al contestar cite este número

Radicado N°0124012752702 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS-ARPSO

Bogotá D.C., 05 de noviembre de 2024.

Para: Director General de Sanidad Militar

De: Grupo de Atención al Usuario y Participación Social "GRAPS"

Asunto: Informe Hablando con el Director

Respetuosamente, me permito enviar al Señor Mayor General, Director General de Sanidad Militar, el informe del espacio de participación "Hablando con el Director" realizado el dieciséis (16) de octubre 2024 con las veedurías de las regionales: Medellín, Yopal, Bogotá, Neiva, Ibagué y Armenia.

Lo anterior de acuerdo con los lineamientos establecidos en la circular: Estrategia de participación social N°0123012039602 del 30 de octubre de 2023.

Respetuosamente;

Teniente Coronel CATALINA RUIZ TORRES
Coordinadora Grupo Atención al Usuario y Participación Social DIGSA (E).

Elaboró: SMSM, Martha Sánchez
Trabajadora Social GRAPS

Revisó: SS. Manuel Barrios
Suboficial GRAPS



INTRODUCCIÓN

La estrategia “Hablando con el Director” es un espacio de participación social liderado por el Director General de Sanidad Militar y cuyo objetivo es generar un canal de comunicación con los grupos de interés (asociaciones de usuarios y veedurías).

Participan de este espacio, los grupos de interés que se encuentren constituidos de acuerdo con la normatividad vigente, para el caso de las veedurías registro ante la Personería o Cámara de Comercio de su territorio, para las asociaciones el certificado de existencia y representación legal y para las asociaciones de usuarios, el acta de la asamblea de constitución de la asociación. Asimismo, el objeto de vigilancia debe ser el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares.

A fin de garantizar la participación de todos los grupos de interés y poder escuchar las novedades de cada territorio se optó por conformar tres grupos distribuidos de la siguiente manera: grupo 1 asociaciones de usuarios internas, grupo 2 veedurías de la regional 1 a la 6 y grupo 3 veedurías de la regional 7 a la 12.

Para el desarrollo del tercer espacio de participación se convocan trece (13) veedurías ubicadas en las regionales de Medellín, Yopal, Bogotá, Neiva, Ibagué, Armenia y Valledupar.

La metodología de este espacio “Hablando con el Director” se centró en la escucha activa, estrategia que permitió que el Director General de Sanidad Militar y los Directores de Sanidad Ejército, Sanidad Naval y Jefatura de Salud Fuerza Aérea conocieran de voz de los grupos de interés los aspectos por mejorar y prácticas a resaltar en la prestación de los servicios de salud en cada territorio.



ESPACIO HABLANDO CON EL DIRECTOR

1. GRUPOS DE INTERES CONVOCADOS

El espacio de participación se realizó el miércoles 16 de octubre de 2024 a las 8:00 a.m. convocando a las veedurías de las regionales Medellín, Yopal, Bogotá, Neiva, Ibagué y Armenia, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

REGIONAL	CENTRALIZADOR	DEPARTAMENTOS	VEEDURIAS	CONVOCATORIA
REGIONAL 7	MEDELLÍN	CORDOBA, ANTIOQUIA Y CHOCÓ	Red nacional de veedurías sistema de salud FFMM y Policía "RENAVESAMPO" (Antioquia) Veeduría ciudadana de Córdoba y de los servicios de salud militar VECERSAMIL (Córdoba)	OCTUBRE 16/2024 TOTAL VEEDURÍAS CONVOCADAS: 13 (Se convocaron a las veedurías de Ibagué y Valledupar, por novedades con la conexión en el espacio del 09 de octubre)
REGIONAL 8	YOPAL	ARAUCA Y CASANARE	Veeduría Casanare	
REGIONAL 9	BOGOTÁ	BOGOTÁ, VICHADA, AMAZONAS, CUNDINAMARCA Y GUAINÍA	Veeduría ciudadana por la salud de los veteranos de Fuerzas Militares de la regional 9 de sanidad militar (vr9sm) (Bogotá) Veeduría Poli-Humanos (Bogotá) Veeduría ciudadana Humana Verde (Bogotá) APROBISOR (Bogotá) Veeduría Facativá (Cundinamarca)	
REGIONAL 10	TOLEMAIDA	CUNDINAMARCA	No hay veedurías	
REGIONAL 11	ARMENIA	CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA	Veeduría de La Sanidad de la Salud del personal retirado, Activo Y Civil De Las Fuerzas Militares Y Policía Nacional "VEESANPERCIV" (Quindío) Veeduría Ciudadana De Sanidad De Las Fuerzas Militares Seccional Manizales (Caldas)	
REGIONAL 12	NEIVA	HUILA	Veeduría del Huila	

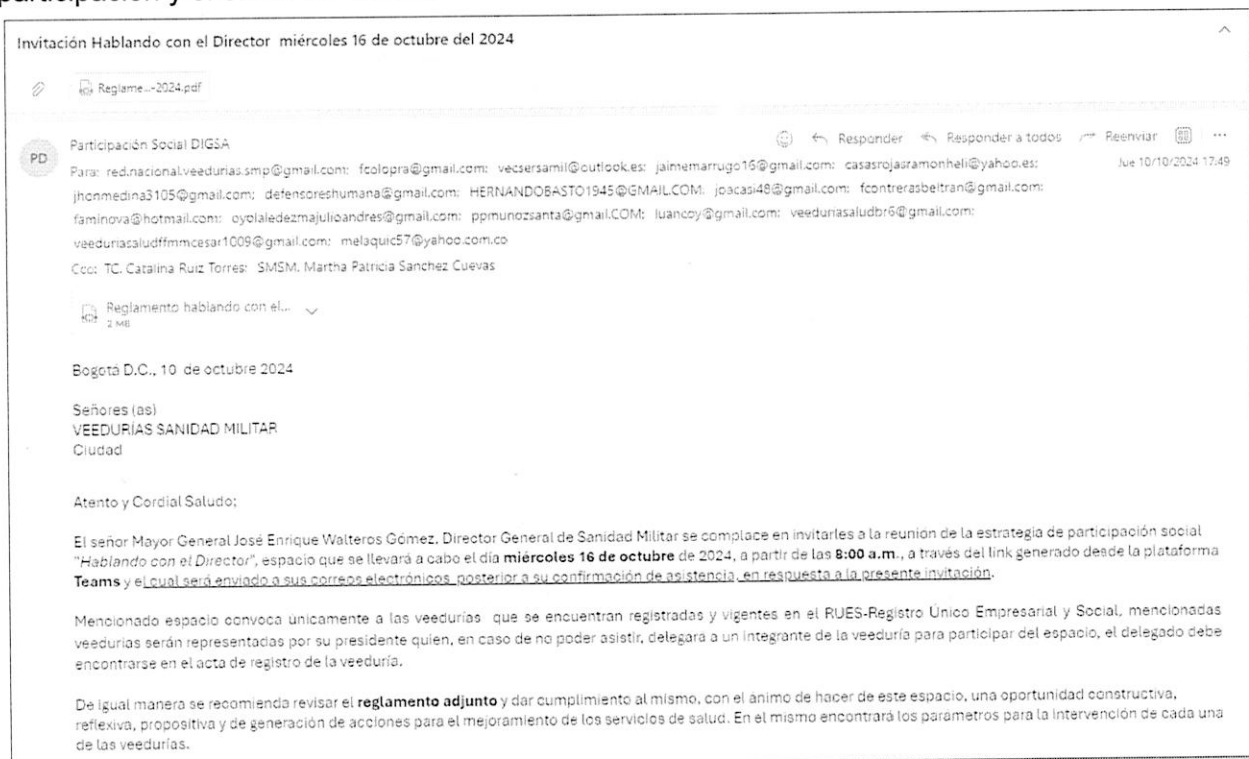
De las trece (13) veedurías convocadas participaron once (11) en el espacio, dos (2) veedurías de Casanare y Bogotá no se conectaron al espacio, pese a que se envió invitación y posteriormente link de conexión.



2. METODOLOGIA DE CONVOCATORIA Y PARTICIPACIÓN

Inicialmente se elabora el reglamento de participación en el espacio “Hablando con el Director” el cual queda formalizado bajo el número de radicado: 0124011411602 del 02 de octubre 2024 y a través del cual se establecen las condiciones de participación y los tiempos de intervención de cada representante de veeduría o su delegado.

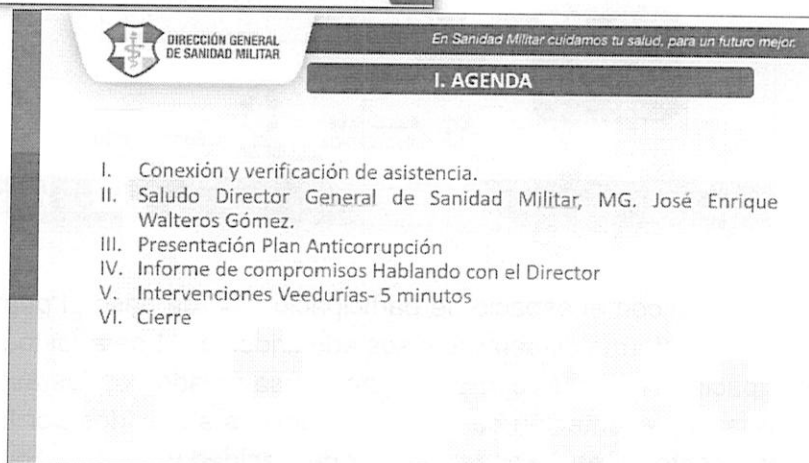
Posteriormente las veedurías fueron convocadas mediante invitación enviada a través de correo electrónico adjuntando a su vez el reglamento mencionado anteriormente. Con antelación se estableció comunicación telefónica a fin de informar sobre el desarrollo del espacio de participación y el envío del correo.



Durante el espacio de participación se realiza verificación de la asistencia constatando que se conecten al espacio once (11) veedurías de las trece (13) convocadas.

3. TEMAS TRATADOS

Se da inicio al espacio con la verificación de asistencia e ingreso a los asistentes, posteriormente el señor Director General de Sanidad Militar les da la bienvenida a los participantes de cada una de las veedurías y se da inicio formal al espacio de participación.



Se da paso al punto tres de la agenda en el que se realiza la presentación del Plan Anticorrupción informando que, desde la Dirección, el proceso de aseguramiento y la prestación de los servicios de salud se establece un compromiso con la administración de los riesgos de corrupción, estos alineados con los planes institucionales, y con los planes estratégicos, estableciendo acciones de control para garantizar la continuidad de los servicios de salud.

Se informa que se tiene dos enfoques de salud, el enfoque predictivo y el enfoque preventivo, en el enfoque preventivo se busca evitar la materialización de los riesgos mediante la formulación de un plan anticorrupción y de atención al ciudadano, este plan consta de varios mecanismos, uno de ellos es la gestión del riesgo de corrupción, la estrategia de racionalización de trámites, el mecanismo de rendición de cuentas a través del cual se afianzan los espacios de diálogo y relacionamiento con el ciudadano, fortalecer los mecanismos de mejoramiento de atención al ciudadano y la transparencia y acceso a la información, lo anterior para finalizar la vigencia 2024.

Para iniciar la vigencia 2025 se va a entrar a un proceso de transición para formular el plan de transparencia y ética empresarial, este programa fortalece el control de más riesgos por ejemplo los riesgos de opacidad, de transparencia y de lavado de activos, lo anterior se realiza con el



apoyo de la Presidencia de la República, de la secretaria de transparencia y el Departamento Administrativo de la Función Pública.



Continuando con el espacio de participación, se da paso al punto IV de la agenda en el que se presenta el informe de compromisos adquiridos el 01 de agosto de 2024, en el primer espacio de participación Hablando con el Director, desarrollado con las asociaciones de usuarios internas. Se inicia la presentación con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Sanidad Militar y posteriormente cada Director de Sanidad y Jefatura Salud exponen la gestión realizada con cada uno de los compromisos adquiridos.

De acuerdo con la metodología de los espacios de participación se prioriza la respuesta a las intervenciones de los participantes durante el espacio, y aquellas intervenciones que no se puedan desarrollar en el mismo, debido a que requieren de un seguimiento y verificación, se consolidan en un informe de gestión de compromisos.

Dirección General de Sanidad Militar

Frente a la observación de las asociaciones de usuarios en cuanto al funcionamiento del call center se adelantó una mesa de trabajo con el operador de call center en la que se proponen estrategias para la optimización del servicio entre ellas se destacan la creación de un chat como complemento al PORTAL.SIS, con esta funcionalidad los usuarios podrán gestionar todas las citas ofertadas en los Establecimientos de Sanidad Militar por este medio, de igual forma se realiza la revisión diaria del funcionamiento de las líneas telefónicas y se activan líneas alternas



como contingencia cuando las líneas principales presentan fallas técnicas (durante la contingencia). Finalmente, se está revisando en horas pico el funcionamiento de las líneas debido a que la alta demanda de llamadas genera incrementos en los tiempos de espera.

**HABLANDO
CON EL
Director**

Compromisos Dirección General de Sanidad Militar

 **DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

El call center presenta fallas continuas y el tiempo de espera es muy extenso.

01
**Mesa de trabajo
Call center**

❖ Se cuenta con medios alternos para la asignación de citas médicas así:
1. IVR
2. WHATSAP API
3. PORTALSIS
❖ Confirmación y cancelación de todas las citas médicas.
Adicional a través de los medios auto-gestionables el usuario puede además asignar citas de medicina general, odontología, pediatría, ginecología, medicina familiar y ginecología.

continuación
**Mesa de trabajo
Call center**

❖ Actualmente y con el fin de descongestionar el call center se está desarrollando un chat para complementar el PORTALSIS.
Con esta funcionalidad los usuarios podrán gestionar todas las citas pendientes en los establecimientos por esta vía.

continuación
**Mesa de trabajo
Call center**

❖ Revisión diaria del funcionamiento de las líneas telefónicas.

❖ Se activan líneas alternas como contingencia cuando las líneas principales presentan fallas técnicas (durante la contingencia).

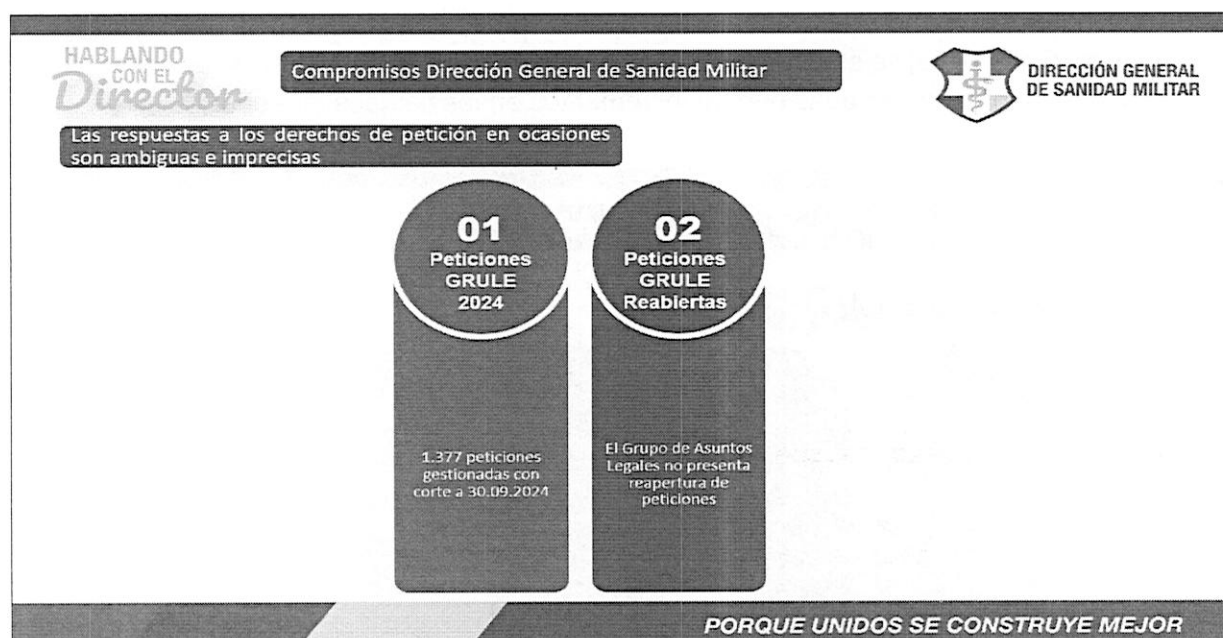
continuación
**Mesa de trabajo
Call center**

Revisión líneas pico generalmente de lunes a miércoles entre las 7:00 y las 12:00.

servicio está disponible de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 y sábados de 8:00 a 12:00.

PORQUE UNIDOS SE CONSTRUYE MEJOR

La segunda observación realizada por las asociaciones de usuarios hace referencia a la respuesta emitida a través de los derechos de petición, de acuerdo con la percepción de los presidentes de las asociaciones de usuarios, en ocasiones estas respuestas son ambiguas e imprecisas, al respecto la coordinadora de asuntos legales expone que en lo corrido del año en curso y con corte 30 de septiembre, se han recepcionado y gestionado 1.377 peticiones, de las cuales no se presentan reaperturas.



Dirección de Sanidad Ejército

En el caso de la Dirección de Sanidad Ejército se adquirieron once (11) compromisos relacionados con la solicitud de recursos adicionales, actualización de directorios, mantenimiento de equipo para toma de endoscopias, oportunidad de citas por la especialidad de urología y dermatología, estado de los equipos de cómputo e impresoras, atención en la red externa y pago de deuda, así como la visibilidad de los sellos en las fórmulas medicas para evitar traumatismos en la entrega de medicamentos, de cada uno de estos compromisos la Dirección de Sanidad realizó seguimiento en sus regionales y Establecimientos de Sanidad Militar.

La Disan Ejército informa que situó un rubro presupuestal de \$500.000.000.00 millones de pesos, para el pago de la red externa en la regional uno y así mismo solicitó el presupuesto para la vigencia 2025, en cuanto el rubro para mantenimiento este será tenido en cuenta de igual forma en la vigencia 2025.

Asimismo, desde la oficina de servicio al ciudadano del BAS 02, se envía el 25 de septiembre/2024 a las 16:15 a los correos de los representantes de las veedurías, el directorio de la regional 1, dando respuesta a la observación realizada frente a la actualización de este.

Frente a las dificultades de oportunidad de citas la Disan Ejército informa que para el caso de procedimientos de gastroenterología realizó la gestión de dos (2) jornadas de endoscopias con cobertura de 40 usuarios. Y se está llevando a cabo el proceso CD-429-DIGSA/DMBUG/2024 de servicio mantenimiento preventivo/ correctivo para los equipos de gastroenterología. En la especialidad de dermatología se realizó una jornada con cobertura de atención a 80 pacientes.



HABLANDO CON EL Director

Compromisos Dirección de Sanidad Ejército

01 REGIONAL 1
solicitud de recurso adicional

La DISAN EJC, cargó a la Regional 1 \$5000.000.000.000 millones de pesos, para el pago de la red externa. Pendiente los recursos del previo estudio para continuar con el apoyo. Respecto al apoyo para mantenimiento de la cubierta, se le informa que será incluida para el 2025. Mediante oficio emitido por la DISAN EJC, el 8 de octubre 2024, se le solicita la regional sobre la asignación de recursos de inversión 2025.

02 REGIONAL 1
Las respuestas a los derechos de petición son ambiguas e imprecisas

Las respuestas a los derechos de petición cuentan con el aval jurídico del abogado de la regional 1 y el equipo interdisciplinario que se requiere, con el fin de salvaguardar la instrucción.

03 REGIONAL 1
presuntamente los directorios de las regionales no están actualizados

Desde la oficina de servicio al ciudadano del SAS-02, se envió el 20 de septiembre/2024 a las 10:15 a los correos de los representantes de las unidades, el directorio de la regional 1.

04 REGIONAL 2
falla en el equipo de tomas de endoscopias

Se realizó mantenimiento a los equipos de endoscopia con cobertura de 40 usuarios. Se realizó mantenimiento a los equipos de endoscopia con cobertura de 40 usuarios. Se realizó mantenimiento a los equipos de endoscopia con cobertura de 40 usuarios.

05 REGIONAL 2
Citas urología/dermatología

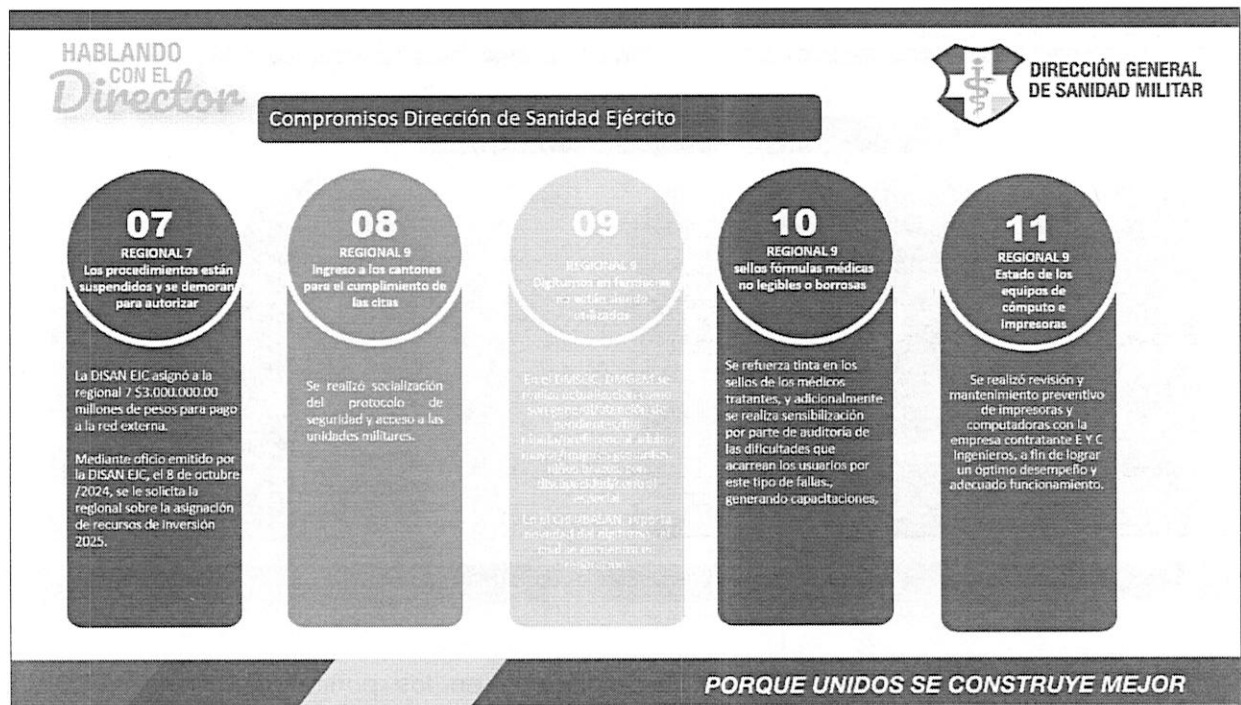
Agosto se ofertaron 164 citas de dermatología y 100 citas de urología, donde se da cumplimiento al total de citas asignadas. Se realizaron 02 jornadas de dermatología con cobertura de 80 usuarios.

06 REGIONAL 7
No impresión de ordenes médicas, no se tiene impresora en el hospital

Se realizó plan No. 334038311 de necesidades el cual se encuentra en proceso; para el mantenimiento de los equipos de cómputo del sem. DMMEB y sus regionales. Como contingencia se están enviando por medio de correo electrónico.

PORQUE UNIDOS SE CONSTRUYE MEJOR

En cuanto a la observación referente a los digiturnos en los puntos de dispensación de medicamentos Disan Ejército informa que, en la regional 9 Bogotá en los establecimientos DMSOC, DMGEM se realiza actualización como son general/atención de pendientes/fila rápida/preferencial adulto mayor/mujeres gestantes, niños de brazos, con discapacidad/control especial y en el Dispensario CRH/BASAN, reporta novedad del digiturno, el cual se encuentra en mantenimiento. Se subsana la novedad de la falta de tinta para los sellos de los médicos en las fórmulas médicas y así evitar devoluciones de estas en los puntos de dispensación de medicamentos. Finalmente, se realizó revisión y mantenimiento preventivo de impresoras y computadoras con la empresa contratante E Y C Ingenieros, a fin de lograr un óptimo desempeño y adecuado funcionamiento.



Dirección de Sanidad Naval

Dando continuidad al espacio el Director de Sanidad Naval presenta los compromisos adquiridos y la gestión de estos, para esta Dirección se establecieron seis (6) compromisos relacionados con el Dispensario Médico de Bogotá en cuanto a mantenimiento de equipos de cómputo, autorizaciones de fisioterapia mayor a 10 sesiones, servicio de imágenes diagnosticas en el Hospital Naval de Cartagena, insumos para procedimientos quirúrgicos, disponibilidad de ecocardiógrafo.

La gestión realizada por esta Dirección tiene que ver con el desarrollo de mantenimientos preventivos y correctivos adicionales a los equipos de cómputo para garantizar la atención a los usuarios, continuar implementando estrategias para la atención conjunta entre sanidad Naval y Fuerza Aérea, se aclara que el HONAC de Cartagena si cuenta con servicio de imágenes diagnósticas.

Dentro de la proyección realizada, se encuentra la adquisición de equipos médicos para la vigencia 2024 como monitores para Tensión Arterial, Holter y Bandas de esfuerzo, proceso que se encuentra en fase contractual.

Para la vigencia 2025 en la proyección de inversión y actualización tecnológica para el servicio de cardiología, se planteó en la adquisición de bienes el Ecocardiógrafo.





Compromisos Dirección de Sanidad Naval



01

DMBIO: Los equipos de cómputo del servicio de fisioterapia se bloquean.

- Mantenimientos preventivos y correctivos adicionales, programados para los equipos, con el fin de garantizar la atención a nuestros usuarios, acuerdo a los estándares de calidad.

02

DMBOG: Autorización para continuidad terapias de los postoperatorios en HOMIC.

- Las 10 primeras terapias serán realizadas en el HOMIC y su continuidad deberá ser en el DMBOG.
- Excepción en casos puntuales.
- El proceso autorizador no está facultado para alterar tratamientos instaurados en las ordenes descritas por los profesionales.
- autorizaciones.dmbog@sanidad.mil.co

03

DMBOG: Atención en el servicio de atención prioritaria, en turno de PAC.

- En el Dispensario Médico Conjunto se realizan estrategias para el personal asistencial de la ANC y PAC encaminadas a garantizar atenciones integrales a todo el personal de usuarios, coafantes y beneficiarios, enmarcadas en la cordialidad, respeto, amabilidad y humanización del servicio, en conjunto con las Jefaturas de ambas Fuerzas y en apoyo del Programa de Seguridad del Paciente.

04

HONAC: No se tiene lista de espera, se atiende en el momento.

- El HONAC cuenta con un portafolio de servicios, cuenta con servicio de radiología y ecografía, con consulta externa y 24 horas para el servicio de urgencias, en el Hospital Militar.
- Actualmente el HONAC y TCC-CA efectúan por medio de la red externa contratos.

05

HONAC: No se tienen los insumos para la realización de procedimientos y cirugía.

- Durante la vigencia 2024 no se ha presentado cierre de salas de cirugía a septiembre 2024, toda vez que se han venido realizando procedimientos ambulatorios y no de alta complejidad.
- Los procedimientos de alta complejidad se remiten a la red externa.
- Actualmente el HONAC tiene vigente 04 contratos de material médico-quirúrgico, en los cuales se incluyen todos los dispositivos para realizar los procedimientos de alta, media y baja complejidad requeridos por los usuarios.

06

HONAC: No se cuenta con Ecocardiografía, se presenta insuficiencia de equipos de Holter y de fundas para pruebas de esfuerzo.

- Dentro de la proyección realizada, se encuentra la adquisición de equipos médicos para la vigencia 2024 como monitores para Tensión Arterial, Holter y Bandas de esfuerzo, proceso el cual se encuentra en fase contractual.
- Para la vigencia 2025 en la proyección de inversión y actualización tecnológica para el servicio de cardiología, se plantea en la adquisición de bienes el Ecocardiografía.

PORQUE UNIDOS SE CONSTRUYE MEJOR

Jefatura Salud Fuerza Aérea

Se finaliza la presentación de las Direcciones de Sanidad con la intervención del Director de la Jefatura Salud de la Fuerza Aérea, quien hace referencia a los compromisos adquiridos con la asociación mi salud valle frente a la integración funcional como estrategia para el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud, al respecto la JEFSa informa que se realizan brigadas médicas durante la vigencia 2024 tal como se expone a continuación:

- abril del 12 al 14, Ginecología, Radiología, Cirugía Oral, Odontopediatría.
- mayo del 17 al 19, Dermatología, Urología, Cirugía Oral, Reumatología.
- agosto del 01 al 04, Dermatología, Urología, Ortopedia, Oftalmología, Radiología, Cirugía Oral, Odontopediatría
- septiembre del 05 al 07, Neuropediatría.

Para el mes de noviembre están pendiente por confirmar las fechas. Por otra parte, se realiza articulación con el DMC con el fin de garantizar la continuidad del servicio para las especialidades de Ortopedia, Ginecología, Cirugía General, Otorrinolaringología, Dermatología, Oftalmología y Psiquiatría.

Finalmente, la JEFSa informa que se realizó el traslado total de la farmacia Éticos y almacén del ESM EMAVI 2782 al nuevo punto de atención el día 05-10-2024 con el fin de brindar un espacio que permita mejorar la experiencia del usuario y brindar un servicio aún más eficiente.



**HABLANDO
CON EL
Director**

Compromisos Jefatura de Salud

01
Integración funcional
entre las tres fuerzas para
brindar un mejor servicio a los
usuarios.

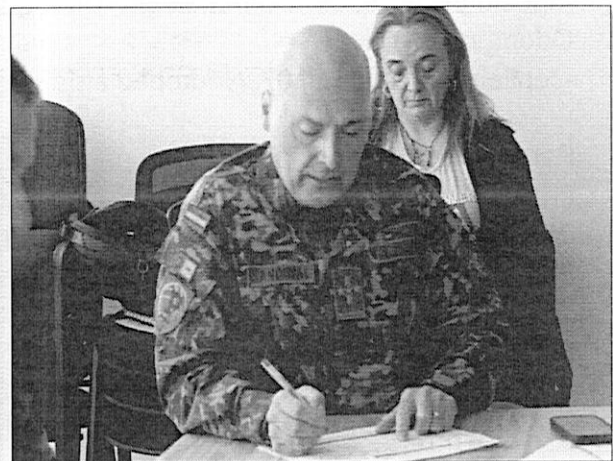
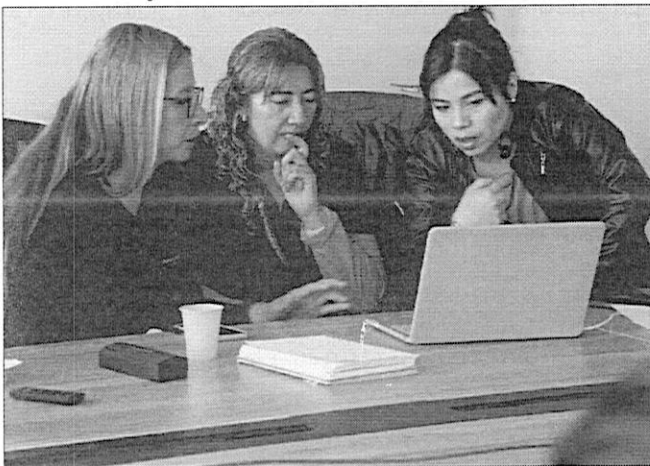
Se realizan brigadas médicas durante la
vigencia 2024:
-Abril del 12 al 14, Ginecología,
Radiología, Cirugía Oral,
Odontopediatría.
-Mayo del 17 al 19, Dermatología,
Urología, Cirugía Oral, Reumatología.
-Agosto del 01 al 04, Dermatología,
Urología, Ortopedia, Oftalmología,
Radiología, Cirugía Oral,
Odontopediatría.
-Septiembre del 05 al
07, Neuropediatría.
-Noviembre (Pendiente por confirmar)
Por otra parte, se realiza articulación
con el DMTC con el fin de garantizar la
continuidad del servicio para las
especialidades de Ortopedia,
Ginecología, Cirugía General,
Otorrinolaringología, Dermatología,
Oftalmología y Psiquiatría.

02
Traslado de la
farmacia
éticos.

Se realizó el traslado total de
la farmacia Éticos y almacén
del ESM EMÁVI 2782 al
nuevo punto de atención el
día 05-10-2024 con el fin de
brindar un espacio que
permita mejorar la
experiencia del usuario y
brindar un servicio aún más
eficiente.

PORQUE UNIDOS SE CONSTRUYE MEJOR

Posteriormente se da paso a la intervención de cada una de las veedurías convocadas a fin de conocer sus percepciones en cuanto a dificultades y aspectos a resaltar de cada una de las regionales o Establecimientos de Sanidad Militar, como se mencionó anteriormente la metodología se basó en la escucha activa por parte de las directivas a fin de conocer los principales inconvenientes que afectan la prestación de los servicios de salud, durante cada participación se tomó atenta nota de las diferentes intervenciones con el fin de realizar seguimiento en cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar por parte de las Direcciones de Sanidad y la Jefatura de Salud.





4. COMPROMISOS

Las intervenciones de los representantes de las veedurías buscan fortalecer la relación entre directores de los Establecimientos de Sanidad Militar y los grupos de valor e interés, optimizar la prestación de los servicios de salud y los procesos contractuales a nivel nacional.

A continuación, se relacionan las intervenciones realizadas durante el espacio. Es importante mencionar que en el desarrollo de la jornada de participación se fue dando respuesta a novedades expuestas por los representantes de las veedurías convocadas y las que no fueron solucionadas, serán remitidas a cada una de las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud a fin de dar gestión a las mismas. En la próxima reunión se presentará la gestión realizada frente a los compromisos adquiridos, los cuales deben estar en estado cerrado.

REGIONAL	CENTRALIZADOR	VEEDURIA-VEEDOR	COMPROMISOS	RESPONSABLE
REGIONAL 1	BARRANQUILLA	Veeduría Ciudadana de la salud de las Fuerzas Militares en el departamento del Cesar con acción en el territorio nacional- Maricel Johanna Casallas	Verificar lo relacionado al carro taller de amputados para que llegue a Valledupar	Dirección de Sanidad EJC
			Coordinar jornada de toma de mamografía en Valledupar de acuerdo con la necesidad que se tenga.	Dirección de Sanidad EJC
			Revisar el tema de auditoria concurrente específico para Valledupar	Dirección de Sanidad EJC



			Hablar con el comandante de la brigada para que se defina un espacio de reunión con la veeduría, se informará situación que se presenta con el semáforo que está al frente de la unidad Militar.	DIGSA-Director General
REGIONAL 5	IBAGUÉ	Veeduría ciudadana al Subsistema de Salud de las FF.MM. Dispensario Médico Sexta Brigada Sargento Viceprimero ® Jorge Obed Arenas Ospina	Realizar verificación de la acción popular para la reubicación del ESM fuera de las instalaciones del cantón par que no se presenten problemas en el ingreso de los usuarios.	Dirección de Sanidad EJC
			Realizar verificación en el ESM en cuanto lo referido por el veedor con relación a que en los consultorios se cuenta solo con una silla.	Dirección de Sanidad EJC
			Realizar verificación frente a lo manifestado por el veedor con relación al doctor Sánchez quien labora como auditor del ESM.	Dirección de Sanidad EJC
			Realizar verificación de la atención que brinda la auxiliar de enfermería que se encuentra en el área de atención al usuario.	Dirección de Sanidad EJC
			Verificar si a través de traslado de uno de los suboficiales (radiólogos) se puede dar respuesta a la necesidad de lectura de las imágenes diagnósticas.	Dirección de Sanidad EJC
			Verificar arreglo de ecógrafo teniendo en cuenta que está dañado hace más de un año.	Dirección de Sanidad EJC
			Realizar verificación de caso del señor Piñeres frente a la atención brindada por la entidad Davita.	Dirección de Sanidad EJC
			Realizar verificación del caso expuesto del señor Sargento Primero ® Josué Corredor a quien le ordenaron terapias físicas en domicilio y exámenes paraclínicos, el usuario	Dirección de Sanidad EJC



			actualmente está en Bogotá con una hija , sin embargo, los servicios fueron autorizados para Fusagasugá.	
			Señor SLP Oscar Eduardo Díaz Cárdenas, refiere que ha solicitado al Coronel Sandoval una reunión con la entidad Davita a fin de conocer el contrato para los pacientes de trasplante de riñón y el contrato para los servicios de diálisis.	Dirección de Sanidad EJC
			Coordinar espacio para rendición de cuentas de la regional	Dirección de Sanidad EJC
REGIONAL 7	MEDELLÍN	Red nacional de veedurías sistema de salud FFMM y Policía "RENAVESAMPO" (Antioquia) Sargento Primero® Francisco Lopera	Realizar verificación de respuesta emitida al señor Francisco Lopera a derecho de petición relacionado con reunión atípica desarrollada en Ibagué. Manifiesta que la respuesta emitida fue ambigua informando que se trasladó por competencia a Ibagué, sin embargo, el veedor estaba solicitando respuesta por parte del General. Solicita el General al señor Francisco Lopera allegar el documento.	DIGSA-Asuntos legales
			Realizar la verificación de solicitud del señor Francisco Lopera a reparación de cubierta en el Dispensario de Barranquilla , refiere coordinar con el Mayor Berrio a fin de identificar si hay posibilidad de enviar algún recurso.	Dirección de Sanidad EJC



		Veeduría ciudadana de Córdoba y de los servicios de salud militar VECSERSAMIL (Córdoba) Mayor ® Jaime Marrugo Díaz	Verificar con Medellín recorte de presupuesto de \$553.000.000, de acuerdo a lo referido por el señor Jaime Marrugo quien informó que la DIGSA aprobó a través de una OAP la asignación de recursos de \$7.553.000.000 para el Dispensario 1023 de Montería. En respuesta a derecho de petición el director de la regional le informó que el presupuesto es de \$7.000.000.000 es decir que se hace un recorte de \$ 553.000.000 solicita a la DIGSA informar si el Departamento de Planeación autorizó el recorte a través del Ministerio de Hacienda.	Dirección de Sanidad EJC-DIGSA
			Verificar si es viable lanzar el presupuesto que está pendiente por lanzar. Si no es viable lanzarlo entonces que se analice la propuesta del señor Jaime Marrugo de aprovechar los recursos para el pago de la deuda de esta vigencia.	Dirección de Sanidad EJC
			Verificar lo relacionado a la actualización del SOAT de la ambulancia de Montería.	Dirección de Sanidad EJC
			El Director General da la orden para que el nuevo director de la regional Coronel Benedicto realice una visita a Montería a verificar las problemáticas referenciadas.	Dirección de Sanidad EJC
REGIONAL 9	BOGOTÁ	Veeduría Poli- Humanos (Bogotá) Fanny Contreras Beltrán	Establecer contacto con la señora Fanny Contreras para verificar lo expuesto con relación a los documentos radicados en la Dirección de Sanidad EJC por situaciones de acoso sexual y acoso laboral .	Dirección de Sanidad EJC



		Veeduría Ciudadana por la Salud de los Veteranos de Fuerzas Militares de la Regional 9 de Sanidad Militar (VR9SM) Soldado Profesional ® Jhon Alexander Medina Rincón	Realizar verificación de la situación expuesta por el señor Jhon Medina frente a la dificultad para la programación de turno para la revisión de expediente médico, se ingresa en los horarios establecidos por medicina laboral pero no es posible acceder al turno, solicita se informe cuántos turnos se asignan y mejorar la oportunidad de estos.	Dirección de Sanidad EJC
		APROBISOR (Bogotá) Sargento Viceprimero ® Hernando Basto Gómez	Verificar la posibilidad de descentralizar el call center y verificar porque se tomó la decisión de centralizarlo.	DIGSA-SUBSA
		Veeduría Facatativá (Cundinamarca) Sargento Primero ® Raúl Alberto Pardo Usma	Verificar el presupuesto de la regional 9 que se asignará para el año 2025 según el número de usuarios.	Dirección de Sanidad EJC
			Coordinar entre la Dirección de Sanidad EJC y el Director del Establecimiento de Facatativá la programación de una jornada para toma de citologías.	Dirección de Sanidad EJC
			El director General solicita que el Establecimiento de Facatativá realice el envío a la Disan EJC la relación de lo que requiere en cuanto a mantenimiento de las instalaciones para que se incluya en la planeación del año 2025 en la asignación de recursos de inversión.	Dirección de Sanidad EJC
			Revisar el cuarto de red eléctrica del Establecimiento de Facatativá y si se requiere mantenimiento o adecuación tenerlo en cuenta en la planeación del año 2025.	Dirección de Sanidad EJC



			Verificar la oportunidad de la asignación de citas de fisioterapia, teniendo en cuenta que el veedor refirió que se ordenan 10 sesiones, pero se asigna una o dos por mes.	Dirección de Sanidad EJC
			Verificar a través de la regional con la Coronel Pérez y la Coronel Fonseca la oportunidad de citas de endoscopia, colonoscopia y nasolaringoscopia en el DMGEM porque los usuarios son dejados en lista de espera debido a que no hay disponibilidad de citas.	Dirección de Sanidad EJC
			Verificar lo relacionado por el veedor en cuanto a la atención que brinda a los usuarios la funcionaria de la oficina de atención al usuario en el Establecimiento de Facatativá, lo anterior debido a que manifestó que no sabe atender.	Dirección de Sanidad EJC
REGIONAL 11	ARMENIA	Veeduría Ciudadana De Sanidad De Las Fuerzas Militares Seccional Manizales (Caldas) Sargento Viceprimero ® Pedro Pablo Muñoz Santa	Coordinar reunión con regional de Manizales para verificar las problemáticas expuestas por el veedor.	Dirección de Sanidad EJC
			Realizar verificación de solicitud de traslado de Suboficial del Establecimiento de Manizales con el Director de Comando de Personal.	DIGSA-Director General
REGIONAL 12	NEIVA	Veeduría del Huila-Sargento Viceprimero ® Luis Antonio Coy Osorio	Verificar con el Comandante de la novena Brigada en Neiva el tema de las guardias frente a la atención de los usuarios para el ingreso al Establecimiento.	DIGSA-Director General



CONCLUSIONES

Se puede concluir que el espacio de participación social “Hablando con el Director” cumplió con el objetivo de escuchar activamente a los asistentes sobre la información relevante en cada una de las regionales y en los Establecimientos de Sanidad Militar que representan.

El ejercicio de la participación ciudadana de la Dirección General de Sanidad Militar se fortalece con los espacios de hablando con el Director, debido a que se genera un canal de comunicación directo con los grupos de valor y el Director General, lo cual permite la identificación de aspectos por mejorar en la prestación del servicio, pero también posibilita socializar la gestión de la entidad de cara al mejoramiento continuo de los procesos.